

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 26/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 006 2021 00753	Ejecutivo Singular	EDEN ENRIQUE - CONTRERAS FRAGOZO	WILBERTH - MENDOZA CASTRO	Auto termina proceso por Pago AUTO ORDENA A TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	25/05/2023	1
20001 40 03 006 2022 00528	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERICA MILENA GELVEZ CACERES	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanación	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00538	Ejecutivo Singular	GRUPO MARBAL SAS	BETTY LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda auto rechaza demanda por no subsanación	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00578	Ejecutivo Singular	SUPERMOTOS SAS	BREISY LIZETH AGUDELO SIMANCA	Auto Rechaza Demanda AUto rechaza demanda por no subsanación	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00582	Ejecutivo Singular	LEUDIS MILENA ESQUEA SOLANO	IRIS KARINA RODRIGUEZ LAGUNA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00582	Ejecutivo Singular	LEUDIS MILENA ESQUEA SOLANO	IRIS KARINA RODRIGUEZ LAGUNA	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medidas cautelares	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00650	Ejecutivo Singular	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	VICENTE DARIO SUAREZ ROMERO	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanación	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00662	Ejecutivo Singular	DANIEL DANILO POZO MURGAS	MARTA CECILIA . - OCHOA CARVAJAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00662	Ejecutivo Singular	DANIEL DANILO POZO MURGAS	MARTA CECILIA . - OCHOA CARVAJAL	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00664	Ejecutivo Singular	REDES INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	A Y 0 CONSTRUCCIONES SAS	Auto Rechaza Demanda Auto rechasa demanda por no subsanación	25/05/2023	
20001 40 03 006 2022 00792	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRES ARTURO HERNANDEZ OSPINO	Auto Rechaza Demanda AUto rechaza demanda por no subsanación	25/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEDYS ESTHER NIEVES ARZUAGA
SECRETARIO